

ES

11
21
22

NUMERO	287619
FECHA DE PRESENTACION	25 JUN. 1985

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

50 PRIORIDADES:	52 FECHA	53 PAIS
51 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. E05B 3/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA SUJECION DE BOMBILLOS Y/O PORTA-BOMBILLOS EN CERRADURAS"

71 SOLICITANTE (S)

BAGEM, S.A.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bº Atxeri, 3.- MONDRAGON (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN (337/9)

IU-118

1 Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusi-
va para España, que por "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA SUJECIÓN DE BOMBILLOS
Y/O PORTA BOMBILLOS EN CERRADURAS", se solicita por veinte años a favor de
5 BAGEM, S.A.L. de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pu-
diéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia, exten-
der esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

La presente invención trata de un dispositivo de seguri-
dad para sujeción de bombillos y/o porta bombillos en cerraduras, que se carac-
teriza porque consta de al menos un bombillo y/o porta-bombillo con medios de
10 posicionamiento en el cuerpo de la cerradura y medios de montaje ubicados en
el interior de la carcasa-cerradura, actuables desde su canto frontal.

También se caracteriza porque dichos medios de posiciona-
miento son un orificio en el cuerpo de la cerradura cuya pared se aloja en una
cajera perimétrica escoltada por una pared-solapa estableciendo un tope axial
15 y anti-palanca.

También se caracteriza porque dichos medios de montaje
son, para cada bombillo y/o porta-bombillo un eje de giro montado en ambas pa-
redes mayores de la carcasa-cerradura; sendas pletinas de sujeción montadas en
dicho eje de giro y que abrazan cada una a un bombillo y/o portabombillo alo-
20 jándose al efecto en una cajera de éste y una pletina de tracción que, montada
en dichas pletinas de sujeción incorpora un tornillo de apriete actuable desde
el canto frontal de la puerta.

También se caracteriza porque tanto la pared-solapa como
la cajera y orificio de la carcasa-cerradura presentan contorno no circular, de
25 modo que se establecen, como máximo, dos posiciones de montaje.

También se caracteriza porque opcionalmente, dichas ple-
tinas de sujeción van relacionadas entre sí por un remache, formando junto con
la pletina de tracción un conjunto monobloque.

Con todo ello se logra que una vez posicionados los bombi-
llos y/o porta-bombillos en la carcasa-cerradura, queden sujetos por las pleti-

1
5
10
15
20
25
30

1 nas sin posibilidad de desmontaje con la puerta cerrada.

Por ello, el dispositivo de seguridad para sujeción de bombillos y/o porta bombillos en cerraduras de la invención, constituye una novedad industrial, con características propias y ventajosas respecto a las soluciones conocidas que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva, a tenor de las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial.

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

10 La figura 1 representa una vista general esquemática en alzado -media vista y media sección- de un dispositivo de seguridad para sujeción de bombillos y/o porta bombillos en cerraduras según la invención, con todos sus elementos y partes constitutivas en posición de funcionamiento.

15 La figura 2 representa una vista frontal del dispositivo de seguridad para sujeción de bombillos y/o porta bombillos en cerraduras, correspondiente a la figura anterior, desprovisto de uno de sus porta-bombillos (1) -o en su caso bombillo- y de una de las paredes (P1), (P2) del cuerpo de cerradura.

20 La figura 3 representa una vista en planta del dispositivo de seguridad para sujeción de bombillos y/o porta bombillos en cerraduras según la invención, correspondiente a la figura 2.

La figura 4 representa una vista en planta de una de las pletinas de sujeción (2), en la que se pueden observar con detalle sus conformaciones y particularidades.

25 La presente invención trata de un dispositivo de seguridad para sujeción de bombillos y/o porta bombillos en cerraduras.

Preferentemente con el dispositivo de la invención se sujetan dos bombillos o porta-bombillos (1), si bien puede sujetarse uno solo con idéntica seguridad.

30 Con el dispositivo de seguridad para sujeción de bombillos

1 y/o porta bombillos en cerraduras de la presente invención se montan bombillos o porta-bombillos (1) en el cuerpo de la cerradura -y concretamente en sus paredes mayores (P1), (P2)-.

5 A tal fin, el dispositivo de seguridad para sujeción de bombillos y/o porta bombillos en cerraduras de la invención incluye:

- medios de posicionamiento de los bombillos o porta-bombillos (1) en las paredes (P1), (P2) del cuerpo de cerradura;
- medios de montaje de dichos bombillos (1) en las paredes (P1), (P2) del cuerpo de cerradura, para que, una vez montados, impedir toda posibilidad de desmontaje con la puerta cerrada.

10 En la realización representada se han dibujado porta-bombillos (1), si bien se comprende que puede emplearse directamente un bombillo (1) sin alterar en absoluto la esencia del invento.

15 Cada porta-bombillo (1) es un cuerpo monopieza con:
- una cajera interior (18) -en la que se ubica el bombillo -no representado-, provisto de una base abierta (16) y un rebaje anular (17),

- una primera cajera perimétrica (15),
- una pared-solapa (11),
- una segunda cajera (14),
- una pared inter-cajera (12), y
- una pared frontal (13).

20 Cada porta-bombillo (1) lleva también unos chaflanes laterales (110), (130) o conformaciones similares ofreciendo una silueta no circular -al igual que la del orificio de las paredes (P1), (P2) donde encajan -de modo que ofrece, como máximo, dos posiciones de montaje.

25 Con esta estructuración, el posicionamiento de cada porta bombillo (1) en la correspondiente pared (P1), (P2) de la cerradura tiene lugar alojando el contorno del orificio no circular de la pared (P1), (P2) en la cajera perimétrica (15). La pared-solapa (11) queda adosada por el exterior, ofre-

1 **ciendo una protección anti-palanca.**

Los medios de montaje de dichos bombillos (1) son:

- un eje de giro (5) cuyos extremos (51) se alojan en las respectivas paredes (P1), (P2) del cuerpo de la cerradura,

5 - sendas pletinas de sujeción (2), montadas en dicho eje de giro (5) y que abrazan cada una a un porta-bombillo (1), alojándose en una cajera (14) de éste,

- una pletina de tracción (3) que incorpora un tornillo de apriete (4) actuable desde el canto frontal de la cerradura.

10 Cada pletina de sujeción (2) define -figura 4-, en un cuerpo extraplano:

- un orificio (21) por el cual se aloja con posibilidad de giro en el extremo (51) correspondiente del eje (5),

15 - un orificio (22) en el que se monta el respectivo extremo (31) de la pletina de tracción (3),

- un orificio extremo en el que es susceptible de incluirse, opcionalmente, un remache entre pletinas (2) -no representado-,

20 - una conformación arco-cóncava (23) por la cual se aloja en la cajera (14) del correspondiente bombillo (1).

25 Con todo ello, para montar los bombillos o porta-bombillos (1) en las paredes (P1), (P2) de la cerradura, una vez posicionados y colocadas las pletinas (2) en cajeras (14) basta actuar el tornillo (4) para ejercer tracción y, a través de la pletina (3), provocar el giro de las pletinas (2) en torno al eje de giro (5) aprisionando por el interior de la cerradura a los bombillos o porta-bombillos (1) sin posibilidad de desmontaje estando la puerta en posición de cerrada.

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1.- Dispositivo de seguridad para sujeción de bombillos y/o porta bombillos en cerraduras, caracterizado porque consta de, al menos, un bombillo y/o porta-bombillo con medios de posicionamiento en el cuerpo de la cerradura y medios de montaje ubicados en el interior de la carcasa-cerradura, actuables desde su canto frontal; porque dichos medios de posicionamiento son, un orificio en el cuerpo de la cerradura cuya pared se aloja en una cajera perimétrica escoltada por una pared-solapa estableciendo un tope axial y anti-palanca; y porque dichos medios de montaje son, para cada bombillo y/o porta-bombillo, un eje de giro montado en ambas paredes mayores de la carcasa-cerradura; sendas pletinas de sujeción montadas en dicho eje de giro y que abrazan cada una a un bombillo y/o porta-bombillo alojándose al efecto en una cajera de éste y una pletina de tracción que, montada en dichas pletinas de sujeción incorpora un tornillo de apriete actuable desde el canto frontal de la puerta; todo ello de modo que, una vez posicionados los bombillos y/o porta-bombillos en la carcasa-cerradura, quedan sujetos por las pletinas sin posibilidad de desmontaje con la puerta cerrada.

2.- Dispositivo de seguridad para sujeción de bombillos y/o porta bombillos en cerraduras, según reivindicación anterior, caracterizado porque tanto la pared-solapa como la cajera y orificio de la carcasa-cerradura presentan contorno no circular, de modo que se establecen, como máximo, dos posiciones de montaje.

3.- Dispositivo de seguridad para sujeción de bombillos y/o porta bombillos en cerraduras, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, opcionalmente, dichas pletinas de sujeción van relacionadas entre sí por un remache, formando junto con la pletina de tracción un conjunto monobloque.

4.- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA SUJECION DE BOMBILLOS Y/O PORTA BOMBILLOS EN CERRADURAS.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de siete

1

hojas y sus planos anexos.

Madrid, 25 JUN. 1985

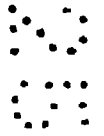
El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN
P. P.

5



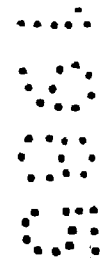
10



15

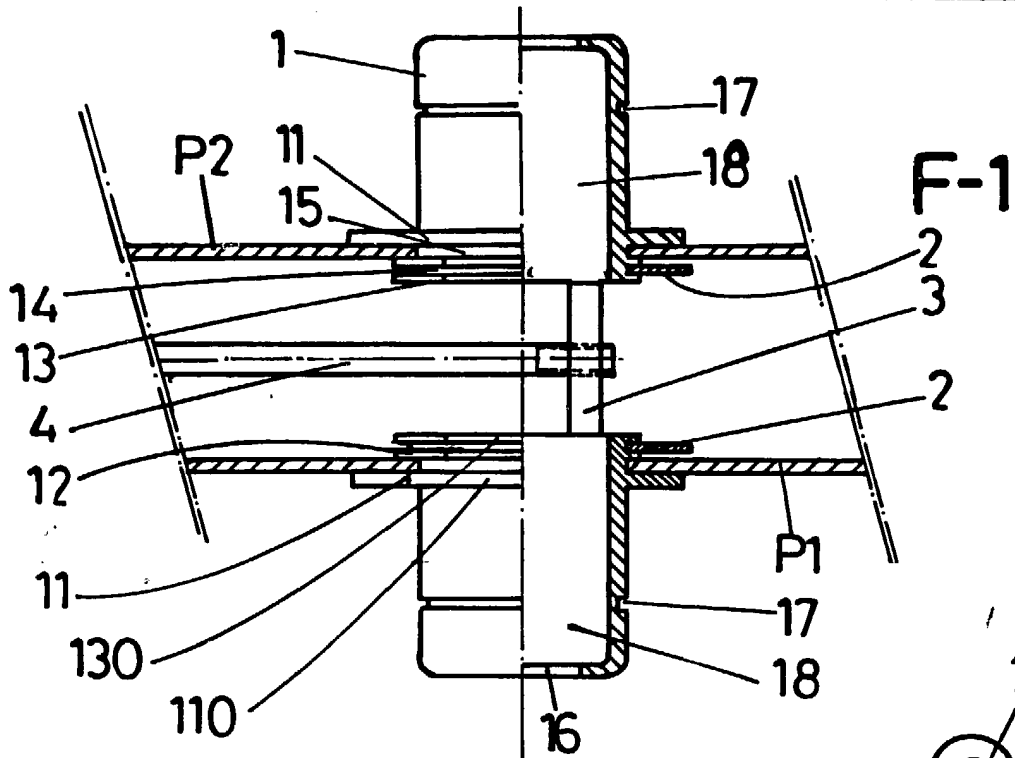


20

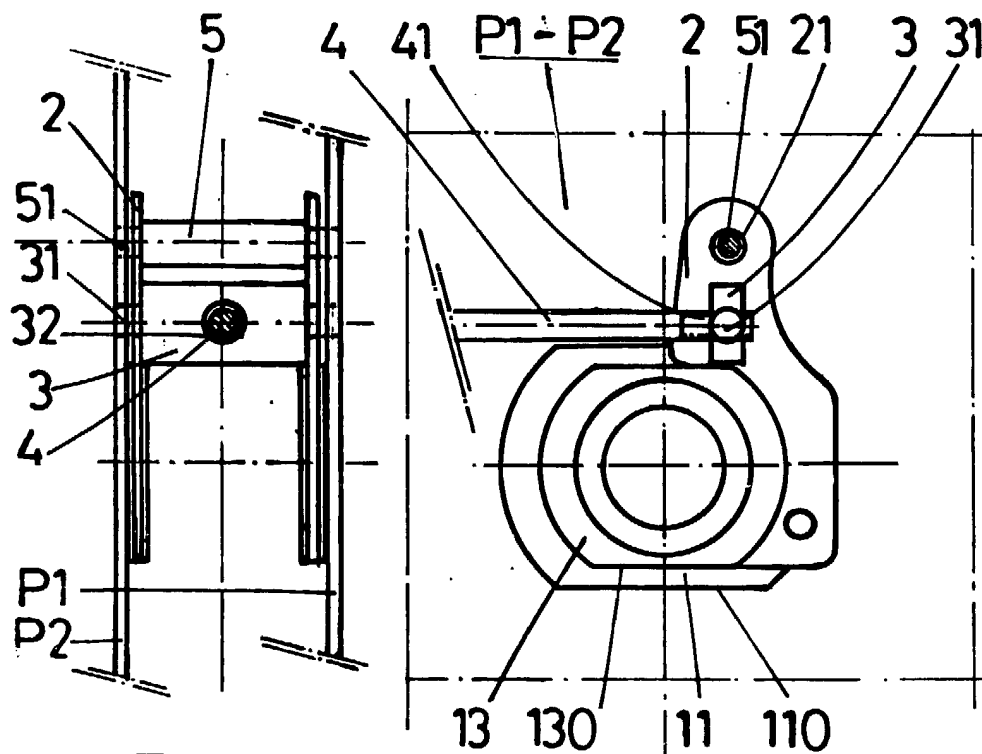
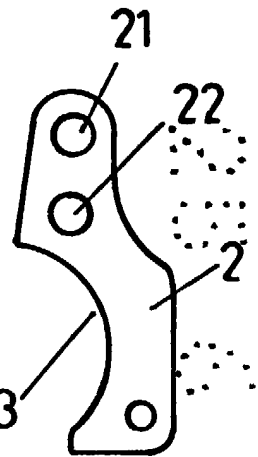


25

30



F-4



F-3

Escala variable
 Madrid 25 JUN. 1985
 El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAL BARANDIARAN
 P. P.